



AYUNTAMIENTO
DE
SOTO DEL REAL
(MADRID)

SALIDA DE DOCUMENTOS

Nº Día.....

Mes..... 20.....

ANUNCIO VIVIENDA SOCIAL

Habiéndose aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal el día 27 de Noviembre de 2015 los criterios que han de regir en la adjudicación de UNA VIVIENDA SOCIAL DE PROTECCIÓN PÚBLICA, se abre un plazo de admisión de solicitudes desde el día de la fecha hasta el próximo día 31 de mayo de 2016, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar las peticiones.

Ubicación: C/ Sierra de Guadalupe nº 8.

Precio: 115.500 €.

Horario y lugar de presentación, en la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

En Soto del Real a 1 de Diciembre de 2015



EL ALCALDE,

FDO. D. JUAN LOBATO GANDARIAS